

Usepla



OF. USEPLAN/MCIV 572 - 2014
Guatemala, 11 de septiembre de 2014

Licenciado
Gustavo Arévalo Henríquez
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

REGION TECNICA DEL PRESUPUESTO
RECEPCION DE DOCUMENTOS
16 SEP 2014
CIP: [signature] Hora: 11:20

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 76-2014 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 426 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar movimientos físicos en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.13,751,009.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

[Signature]

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS
16 SEP 2014
Las Hrs letras 12:12

Vo.Bo.

[Signature]

Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

SEGEPLAN
RECEPCION DE DOCUMENTOS
16 SEP 2014
HORA: 11:00 NOMBRE: [signature]

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

Ejecución Presupuesto Resultados - Consolidación



Se Correlativó	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
582248656	REPROGRAMACION DE SHIP DENTRO DEL 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD - FSS.	ENVIADO PRESUPUESTO	25,218,568.00	0.00	NTRA2		
512249424	REPROGRAMACION DE SHIP CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 42 "COLLOCACIONES INTERNAS" Y 42 "PRESTAMOS EXTERNOS" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS - DGC	REGISTRADO	13,751,009.00	0.00	NTRA2		
562248767	Reprogramación de Shp dentro del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", con fuentes de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 52 "Préstamos Externos" a cargo de la Dirección General de Caminos.	APROBADO PRESUPUESTO	13,751,009.00	0.00	NTRA2	26/08/2014	PRESUDA-F07-14
512248957	Reprogramación de Shp dentro del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", con fuentes de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 41 "Colocaciones Internas" y 52 "Préstamos Externos" a cargo de la Dirección General de Caminos	RECHAZADO PRESUPUESTO	13,751,009.00	0.00	NTRA2		
542240640	REPROGRAMACION DE SHIP A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS, PARA READECUAR LAS ASIGNACIONES DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 COLLOCACIONES INTERNAS	REGISTRADO	24,073,524.00	0.00	NTRA2		
512240058	REPROGRAMACION DE SHIP DENTRO DE LOS PROGRAMAS 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" Y 57 "PROGRAMA DE RECONSTRUCCION ORIGINADO POR LA TORMENTA AGATAVA" ERUPCION DEL VOLCAN DE PACAYA, CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 41 "COLLOCACIONES INTERNAS" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS - DGC	RECHAZADO PRESUPUESTO	37,235,542.00	0.00	NTRA2		
522278461	REPROGRAMACION DE SHIP DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD PARA READECUAR LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA DEPENDENCIA.	APROBADO PRESUPUESTO	11,504,854.00	0.00	NTRA2	20/08/2014	PRESUDA-F07-14
512238782	REPROGRAMACION DE SHIP EN EL PROGRAMA 11 CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 41 "COLLOCACIONES INTERNAS" A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD - FSS	APROBADO PRESUPUESTO	8,045,535.00	0.00	NTRA2	20/08/2014	PRESUDA-F07-14
502235787	Reprogramación de SHP dentro del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", a cargo de la Unidad del Fondo Social de Solidaridad.	RECHAZADO PRESUPUESTO	31,864,854.00	0.00	NTRA2		
412248656	Reprogramación de SHP dentro del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 21 "Ingresos Tributarios (M.A. y P.A.)", a cargo de la Unidad del Fondo Social de Solidaridad.	APROBADO PRESUPUESTO	31,846,333.00	0.00	NTRA2	12/08/2014	PRESUDA-F07-14

123456

Oficio No.: DPE-048/14
Guatemala, 25 de agosto de 2014

Manuel
11.01 26/08/2014
USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Licenciada
Luz Maria Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda
Su Despacho

Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente me dirijo a usted, adjúntale la documentación de soporte de la modificación presupuestaria por un monto de Q13, 751,009.00 se adjunta la documentación siguiente:

- Justificación
- Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Información de Inversión Pública”
- Co2f “Comprobante de Modificación Física” generado por el SNIP “Sistema de Información de Inversión Pública”
- Listado de reprogramación de obras inversión del Sistema SIGES
- Copia de la Resolución RESOL/DGC-058-2014

Por lo que solicitamos su apoyo para su consolidación y aprobación posterior al momento de ser aprobada la transferencia.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo con muestras de consideración y estima.

Muy atentamente

[Handwritten signature]
COORDINADOR
División Financiera
Dirección General de Caminos

[Handwritten signature]
Lic. José Roberto Leónido León
COORDINADOR
División Financiera
Dirección General de Caminos

[Handwritten signature]
Jefe
División Financiera
Dirección General de Caminos

[Handwritten signature]
D.G.C. -
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS

[Handwritten signature]
Vo. Bo
Ing. Jorge Rogelio Gálvez Cruz
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

[Circular stamp]
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DGC

JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FISICAS TRANSFERENCIA POR
Q 13,751,009.00

Dado que el proyecto de presupuesto general de ingresos y egresos del Estado para el año 2014 no fue aprobado por el Congreso de la República en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala y que por lo tanto queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2013 aprobado mediante el Decreto 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Trece.

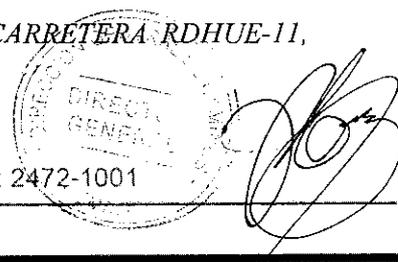
Y dado que el artículo 52 del Decreto 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del estado del Ejercicio Fiscal Dos mil Trece", con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2014, establece en su parte conducente que:...
"Las instituciones, mediante resolución de la Máxima autoridad, podrán aprobar reprogramación de obras y trasladar copia de la misma... a la Dirección técnica del presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas... y artículo 6 del mismo Decreto, estable que .. Las Autoridades Superiores de las Entidades Públicas, son responsables de la Programación, Reprogramación y la Ejecución Presupuestaria de Egresos de su Entidad, de conformidad con lo establecido en el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

DEBITO

Se debita fuente 11 "ingresos corrientes" y fuente 52 "prestamos corrientes" del renglón 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común" del SNIP 18436 MEJORAMIENTO CARRETERA RDHUE-10, TRAMO: ENTRONQUE CA-01 EN EL KILOMETRO 281 - SAN JUAN ATITAN (REHABILITACION) debido a que los recursos presupuestarios asignados no serán utilizados por la empresa constructora en el presente ejercicio fiscal.

CREDITO

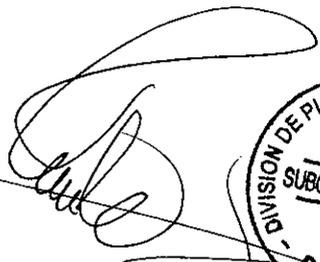
Se acreditan los recursos presupuestarios en el renglón 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común" en el SNIP 18437 MEJORAMIENTO CARRETERA RDHUE-11,



TRAMO: ENTRONQUE CA-01 EN EL KILOMETRO 274 - SANTA BARBARA (REHABILITACION) con las mismas fuentes de financiamiento debido a que existe un contrato ampliatorio para la empresa constructora del proyecto en dicho proyecto SNIP.

Los proyectos SNIP 18436 y 18437 están siendo ejecutados por la Compañía Constructora de Obras Civiles S.A. -COCISA- y los créditos permitirán la continuidad de los trabajos en las obras.

Guatemala 25 de agosto de 2014

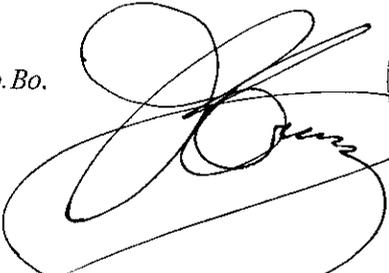


L.C. Pedro Pablo Arzuza
Coordinador
Oficina de Planificación y Estudios



Alberto Leonardo Cerón
COORDINADOR
División Financiera
Dirección General de Caminos

Vo.Bo.



Ing. Jorge Rogelio Gálvez Cruz
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	25/08/2014	426

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	RES/DG-C-058-2014	21/08/2014	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REHABILITACION DE CARRETERAS					
Estructura : 11-0-1					
18436	MEJORAMIENTO CARRETERA RDHUE-10, TRAMO: ENTRONQUE CA-01 EN EL KILOMETRO 281 - SAN JUAN ATITAN (REHABILITACION)	4.30	2.21	2.09	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REHABILITACION DE CARRETERAS					
Estructura : 11-0-1					
18437	MEJORAMIENTO CARRETERA RDHUE-11, TRAMO: ENTRONQUE CA-01 EN EL KILOMETRO 274 - SANTA BARBARA (REHABILITACION)	.53	1.68	2.21	Kilometro

DESCRIPCION :

Transferencia presupuestada por un monto de Q13,751,009.00

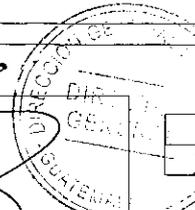
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADA

[Signature]
 Coordinador
 Division de Planificacion y Estudios
 Dirección General de Caminos

[Signature]
 SUBCOORDINADOR
 DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
 D.G.C.

[Signature]
 Sr. Jorge Rogelio Gálvez Cruz
 DIRECTOR GENERAL
 DIRECCION GENERAL DE CAMINOS



Fecha
 25/08/2014

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
 REPROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN FÍSICA Y FINANCIERA
 EJERCICIO FISCAL 2014



SITUACIÓN ACTUAL			SITUACIÓN PROPUESTA		
No. Solicitud	Concepto	Valor Q.	Modificación Presupuestaria		No. Otra
			Debito	Credito	
18436	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL REHABILITACION DE CARRETERAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CA-01 EN EL KILOMETRO 281 - SAN JUAN ATITAN (REHABILITACION) 2013-013-202-11-00- 001- 000- 002 Meta Programada: 4.3 Fuente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000) colocaciones externas (41-1204-0061) prestamos externos (52-0403-0043) donaciones externas (61-0602-0005)	Q 26,751,009.00			18436
		Q 14,250,000.00	Q 9,500,000.00		
		Q 8,250,000.00			
		Q 4,251,009.00	Q 4,251,009.00		
18437	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL REHABILITACION DE CARRETERAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CA-01 EN EL KILOMETRO 274 - SANTA BARBARA (REHABILITACION) 2013-013-202-11-00- 001- 000- 002 Meta Programada: 0.53 Fuente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000) colocaciones externas (41-1204-0061) prestamos externos (52-0403-0043) donaciones externas (61-0602-0005)	Q -			18437
			Q 9,500,000.00		
			Q 4,251,009.00		
			Q 13,751,009.00	Q 13,751,009.00	
TOTAL CREDITO			Q 13,751,009.00	Q 13,751,009.00	

12.2 -

11.68

Valor Q.

Concepto

No. Otra

Modificación Presupuestaria

Debito

Credito

Valor Q.

Concepto

No. Solicitud

SITUACIÓN ACTUAL

Valor Q.

Concepto

No. Otra

Modificación Presupuestaria

Debito

Credito

Valor Q.

Concepto

No. Solicitud

SITUACIÓN PROPUESTA

SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-058-2014, Estado = AUTORIZADO

PAGINA : 1 de 1
 FECHA : 25/08/2014
 HORA : 9:02.03
 R00814904.RPT

Ejercicio: 2014

Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	Nº.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO													FECHA
				AUTORIZADO			MONTO MODIFICADO			NO RESPALDO			RESPALDO				
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO		
18436	5	07/08/2014	modificacion														
	11	00	001	000	002	1399	52	0403	0032		4,251,009.00	-4,251,009.00			0.00		
	11	00	001	000	002	1399	188	11	0000	0000	0.00	0.00			0.00		
	11	00	001	000	002	1399	331	11	0000	0000	0.00	0.00			0.00		
	11	00	001	000	002	1399	188	11	0000	0000	750,000.00	0.00			750,000.00		
	11	00	001	000	002	1399	331	11	0000	0000	13,500,000.00	-9,500,000.00			4,000,000.00		
	11	00	001	000	002	1399	188	41	1204	0061	1,750,000.00	0.00			1,750,000.00		
	11	00	001	000	002	1399	331	41	1204	0061	6,500,000.00	0.00			6,500,000.00		
											26,751,009.00	-13,751,009.00			13,000,000.00		
18437	4	21/08/2014	Reprogramación de obras de inversión														
	11	00	001	000	002	1310	331	11	0000	0000	0.00	9,500,000.00			9,500,000.00		
	11	00	001	000	002	1310	188	11	0000	0000	0.00	0.00			0.00		
	11	00	001	000	002	1310	188	11	0000	0000	0.00	0.00			0.00		
	11	00	001	000	002	1310	331	11	0000	0000	0.00	0.00			0.00		
	11	00	001	000	002	1310	331	52	0403	0032	0.00	4,251,009.00			4,251,009.00		
											0.00	13,751,009.00			13,751,009.00		



RESOLUCIÓN: RESOL/DGC-058-2014

Guatemala, 21 de agosto de 2014

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014, no fue aprobado por Congreso de la República, en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala, y que por lo tanto queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2013, aprobado mediante el Decreto No. 30-2012.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo No. 544-2013, **Artículo 3. Distribución Analítica del Presupuesto.** Conforme al Decreto No. 30-2012 del Congreso de la República, **Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, con vigencia para el presente año, se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014**, dentro del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, para dar inicio a la Ejecución Presupuestaria. Para el Presupuesto de Egresos, la Distribución se aprueba a nivel de Institución, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

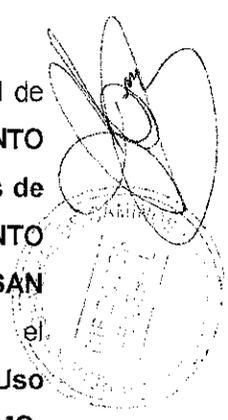
Que el Artículo 52 del Decreto 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala, **"LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO DEL EJERCICIO FISCAL DOS MIL TRECE"**, con vigencia para el presente Ejercicio Fiscal 2014, establece en su parte conducente que: ..."Las Entidades, mediante



resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la reprogramación de obras y trasladar copia de la misma... a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas...”, y Artículo 6 del mismo Decreto, establece que ..Las Autoridades Superiores de las Entidades Públicas, son responsables de la Programación, Reprogramación y la Ejecución Presupuestaria de Egresos de su Entidad, de conformidad con lo establecido en el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

CONSIDERANDO:

Que en el presente Ejercicio Fiscal, el Proyecto de Inversión de la Dirección General de Caminos, se encuentra desfinanciado; es necesario realizar un **REORDENAMIENTO PRESUPUESTARIO** que permita **DEBITAR** recursos del Renglón 331 “**Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común**”, del Proyecto **SNIP 18436 “MEJORAMIENTO CARRETERA RDHUE-10, TRAMO: ENTRONQUE CA-01 EN EL KILOMETRO 281 - SAN JUAN ATITAN (REHABILITACION)”**. Los espacios presupuestarios permitirán el **FORTALECIMIENTO** del Renglón 331 “**Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común**”, del Proyecto **SNIP 18437 “MEJORAMIENTO CARRETERA RDHUE-11, TRAMO: ENTRONQUE CA-01 EN EL KILOMETRO 274 - SANTA BARBARA (REHABILITACION)”**; Los Proyectos **SNIP 18436 y 18437**, están siendo Ejecutados por la Entidad **Compañía Constructora de Obras Civiles, Sociedad Anónima -COCISA-** y los créditos permitirán la continuidad de los Trabajos en las Obras.



POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 6 del Decreto 30-2012 “**LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL TRECE**”, del Congreso de la República de Guatemala.

RESUELVE:

APROBAR la reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP’s para el Ejercicio Fiscal 2014, para **DEBITAR** asignaciones presupuestarias por la cantidad de **Q.9,500,000.00** con **Fuente de Financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”** y por la



cantidad de Q.4,251,009.00 con Fuente de Financiamiento 52 "Préstamos Externos", del Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Proyecto SNIP 18436 "MEJORAMIENTO CARRETERA RDHUE-10, TRAMO: ENTRONQUE CA-01 EN EL KILOMETRO 281 - SAN JUAN ATITAN (REHABILITACION)", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial". Los espacios presupuestarios permitirán el FORTALECIMIENTO con las mismas Fuentes de Financiamiento, del Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", SNIP 18437 "MEJORAMIENTO CARRETERA RDHUE-11, TRAMO: ENTRONQUE CA-01 EN EL KILOMETRO 274 - SANTA BARBARA (REHABILITACION)", dentro del mismo Programa 11. El crédito se realiza en el marco de los Convenios Contractuales suscritos para el efecto. Remítase a donde corresponda la reprogramación de los códigos SNIP (SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA) contemplados en la presente **Reprogramación por la cantidad de Q.13,751,009.00.** Continúese con el trámite correspondiente.

Jorge Rogelio Gálvez Cruz
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 25/08/2014 HORA : 14:59.09 REPORTE:
--------------------------	----------------------------------------	----------------------------------------------------------------------

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '56'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-058-201	FECHA DOC. RESPALDO: 21/08/2014
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	00	001	000	002	1399	331	52	0403	0032	18436	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	-4,251,009.00	
0	11	00	001	000	002	1399	331	11	0000	0000	18436	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	-9,500,000.00	
Total													-13,751,009.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	00	001	000	002	1310	331	11	0000	0000	18437	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	9,500,000.00	
0	11	00	001	000	002	1310	331	52	0403	0032	18437	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	4,251,009.00	
Total													13,751,009.00	

RESUMEN POR PROYECTO SNIP						ACTUAL	PROPUESTO	DIFERENCIA
UE	SNIP	NOMBRE SNIP						
0	18436	MEJDRAMIENTO CARRETERA RDHUE-10, TRAMO: ENTRONQUE CA-01 EN EL KILDMETRO 281 - SAN JUAN ATITAN (REHABILITACION)				17,751,009.00	4,000,000.00	-13,751,009.00
0	18437	MEJORAMIENTO CARRETERA RDHUE-11, TRAMO: ENTRONQUE CA-01 EN EL KILDMETRO 274 - SANTA BARBARA (REHABILITACION)				0.00	13,751,009.00	13,751,009.00
Total					17,751,009.00	17,751,009.00	0.00	

RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA								DÉBITO	CRÉDITO
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	NOMBRE ESTRUCTURA			
0	11	00	001	000	002	REHABILITACION DE CARRETERAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO		-13,751,009.00	13,751,009.00
Total								-13,751,009.00	13,751,009.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				DÉBITO	CRÉDITO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
11 - INGRESOS CORRIENTES				-9,500,000.00	9,500,000.00
0000 -				-9,500,000.00	9,500,000.00
0000 -				-9,500,000.00	9,500,000.00
52 - PRESTAMOS EXTERNOS				-4,251,009.00	4,251,009.00
0403 -				-4,251,009.00	4,251,009.00
0032 - CAMINOS RURALES Y CARRETERAS PRINCIPALES SEGUNDA FASE				-4,251,009.00	4,251,009.00
Total				-13,751,009.00	13,751,009.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA				DÉBITO	CRÉDITO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
52 -				-9,500,000.00	9,500,000.00
0403 -				-9,500,000.00	9,500,000.00
0032 -				-9,500,000.00	9,500,000.00
Total					

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 25/08/2014 HORA : 14:59.09 REPORTE:
-----------------------------	----------------------------------------	----------------------------------------------------------------------

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '56'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-058-201	FECHA DOC. RESPALDO: 21/08/2014
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

DESCRIPCIÓN Reprogramación de Snip dentro del programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", con fuentes de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 52 "Prestamos Externos" a cargo de la Dirección General de

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		

REGISTRADO

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	26/08/2014	426
Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	RESOL/DGC-058-2014	21/08/2014	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REHABILITACION DE CARRETERAS					
Estructura : 11-0-1					
18436	MEJORAMIENTO CARRETERA RDHUE-10, TRAMO: ENTRONQUE CA-01 EN EL KILOMETRO 281 - SAN JUAN ATITAN (REHABILITACION)	4.30	2.21	2.09	Kilometro

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REHABILITACION DE CARRETERAS					
Estructura : 11-0-1					
18437	MEJORAMIENTO CARRETERA RDHUE-11, TRAMO: ENTRONQUE CA-01 EN EL KILOMETRO 274 - SANTA BARBARA (REHABILITACION)	.53	1.60	2.21	Kilometro

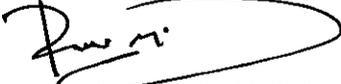
DESCRIPCION :

Transferencia presupuestaria por un monto de Q13,751,009.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

RECIBIDA

Licda. Luz Maria Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Fecha
26/08/2014



Guatemala,
26 de agosto de 2014

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 076-2014

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014, EN
LOS VALORES ASIGNADOS -----**

*El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda aprueba **Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2014 de la Dirección General de Caminos -DGC- y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014. La Dirección General de Caminos -DGC- dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, solicita sea aprobada la Reprogramación (Modificación) de Metas Físicas, contenida en el comprobante CO2F No. 426 del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–, con la finalidad de realizar movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.13,751,009.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos –DGC– para el ejercicio fiscal 2014; CONSIDERANDO: Que en cumplimiento del artículo 9 y artículo 13 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013, el cual se aprueba conforme al Decreto 30-2012 y el artículo 52 del mismo Decreto del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2014; CONSIDERANDO: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 y Decreto Número 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 52, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución, en el SICOIN, las reprogramaciones de las metas físicas, asimismo, mediante resolución de la máxima autoridad, podrán aprobar la reprogramación de obras (en el caso de modificaciones de metas físicas de proyectos de inversión, se utiliza el Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año 2014; POR TANTO: Con base en lo que determinan los Artículos 9 y 52 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 y Decreto Número 30-2012 del Congreso de***



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

la República de Guatemala en su artículo 52, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar la Modificación de Metas Físicas para compatibilizar parcialmente el Plan Operativo Anual 2014 a cargo de la Dirección General de Caminos –DGC–, Unidad Ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme el comprobante de Modificación Física CO2F antes mencionado; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que se apruebe la Modificación de Metas Físicas contenida en la presente resolución en el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–; toda vez sea aprobada la modificación presupuestaria mencionada en la presente; **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente Resolución a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN– y a la Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas para los controles correspondientes

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Alejandro Sinibaldi
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	26/08/2014	426
Tipx Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	RESOLDGC-058-2014	21/08/2014	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	REHABILITACION DE CARRETERAS				
Estructura :	11-0-1	4.38	2.21	2.09	
18436	MEJORAMIENTO CARRETERA ROHUE -18, TRAMO: ENTRONQUE CA-81 EN EL KILOMETRO 281 - SAN JUAN AITAN (REHABILITACION)	4.30	2.21	2.09	Kilometro

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	REHABILITACION DE CARRETERAS				
Estructura :	11-0-1	.53	1.68	2.21	
18437	MEJORAMIENTO CARRETERA ROHUE -11, TRAMO: ENTRONQUE CA-01 EN EL KILOMETRO 274 - SANTA BARBARA (REHABILITACION)	.53	1.68	2.21	Kilometro

DESCRIPCION :

Transferencia presupuestaria por un monto de Q13,751,009.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

APROBADA

[Signature]
Lidia Lutz Maria Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

[Signature]

Fecha
26/08/2014

Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda